

EL CASTELLANO

SEMENARIO CATÓLICO

Redacción y Administración.

Calle de la Plata, núm. 13.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

PAGO ADELANTADO.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.
Número suelto..... 0,06
Idem atrasado..... 0,10

El Baño de la Caba.

(Conclusión.)

IV

Desechada ya la supuesta violación de Florinda, vamos a fijarnos de qué violación y de qué Caba debemos ocuparnos; que parece que el asunto ha quedado así como en la penumbra, y hay que proyectar luz sobre él.

Nos dice Martín Gamero en su *Historia de Toledo*, página 318, y lo mismo los que han estudiado el arabe literario, el vulgar y el marroquí, que Caba viene de *Caab*, tribu perversa, maldita, gente rufiana ó chusma, y que de esa etimología se deduce la *cabila*, que dicen hoy los del Morgráb, y la *cafla*, que decimos en castellano, y con tal mote de Caba era conocida entre los musulmanes que vinieron á España la siempre errante raza israelita, mucho más despreciable para ellos que para los cristianos; tanto, que aun hoy día, siempre que un hijo de Ismael tiene contacto, trato ó contrato con un hijo de Isaac (según la carne), procede inmediatamente á purificarse con abluciones y otras prácticas de su fanática religión. Y conocido es que obligaron y obligan en sus poblaciones á los de la raza deicida á vivir en determinado barrio y á no poder comerciar más que dentro de él, y á tener allí sus sinagogas, palacios y demás establecimientos de servicio común, sin permitirles transitar por el resto de la población más que en ciertas horas del día.

Sabido es que en los tiempos de Egica se les confiscaron todas las enantiosas propiedades y bienes á los judíos, obligándoles á bautizarse, so pena de esclavitud, y se dijo desde entonces, y así consta en documentos de la época, que se habla violado á la Caba, puesto que se la había atropellado, forzándola en su libertad, honra y haciendas.

Pues bien, en Toledo, como todos sabemos, el barrio que ocuparon los judíos durante la dominación sarracena, fué el que hoy se llama *Barrionuevo*, y también la colación de San Martín, que debió llamarse *la Caba*, sinónimo de *Judería*; como lo prueban las dos calles ó rondas que bajan desde el cerro de la Virgen de Gracia y desde el Colegio de Doncellas al mencionado barrio de San Martín, que se llaman respectivamente: *Caba alta* y *Caba baja*. (1).

¿Y cómo no deducir de todo lo expuesto que el sitio señalado por los moros para los baños de los judíos no fuera precisamente el que está bajo el cercano y hoy derruido puente, entre él y la huerta del Cristo de la Vega? ¿Si tantos remilgos y escrúpulos tenían y tienen los moros con el contacto de la aborrecida raza, qué mucho que no lo tuvieran en hacer sus abluciones en sitio donde pudieran quedar impuras las aguas del Tajo? Ciertamente que, con el objeto de evitarlo, le designarían paraje para su baño agua abajo del en que ellos lo hicieran, y, por tanto, es lo más presumible que fuera el que hemos apuntado.

Luego el llamarle por tradición constante el pueblo toledano *Baño de la Caba* al sitio en cuestión, está perfectamente justificado, pero entendiendo por Caba á la raza israelita.

Manuel Castañón y Montijano.



TELEFONEMAS TOLEDANOS

En juicio por hurto leñas, Juzgado de Orgaz, el día 13 contra Mamerto Moran en la Sección primera de esta Audiencia.

Presidente D. Servulo M. González.—Magistrados Sres. Gadeo é Hidalgo.—Abogado Fiscal Sr. Santugini.—Defensor Manuel Cano.

Este, al empezar informe, dijo (textual): «Señores Magistrados: En diferentes ocasiones

(1) Los rótulos dicen *Cava* y lo mismo escriben muchos autores al referir el cuento de la imaginaria Florinda; pero entiendo que debe escribirse con *b*; pues de lo contrario, según la ortografía antigua, había de pronunciarse *Cava*, atendiendo á que la *v* la empleaban como vocal, y nunca se dijo así.

he oído al Fiscal hacer una acusación equivocada en contra de la moral, de la justicia y de las buenas costumbres.» Presidente llama al orden al Letrado y dice al Secretario que consten frases en el acta, é invita á aquél á que explique sentido palabras (pero después escritas en acta); éste no las da, continúa informe y termina diciendo que si él fuera Sánchez Toca, pudiera haberles dicho mucho más, y les hubiera ofendido mucho menos (?).

En vista de que se pasaba tanto culpa á Tribunales, considerando como desacato á Ministerio Fiscal, se reúne Colegio Abogados día 15 once mañana y se forma comisión compuesta de Decauo (Sr. Infantes), y Sres. Muñoz y Lafuente para visitar á Presidente y buscar solución satisfactoria para todos, pero éste dice que se ha pasado parte á Juzgado y nada puede hacerse.

En vista de esto se reúnen el lunes tarde y acuerdan: 1.º Que las referidas frases no constituyen delito. 2.º Manifestar el descontento del Colegio (entidad) con Audiencia. 3.º Procede tomar determinación y exponer al Presidente dicho descontento y comunicar á Ministro Gracia y Justicia la incompatibilidad entre Colegio y Sala primera, acordándose nombrar comisión, Decano (Infantes) y Muñoz é Hijas para exponer a Ministro dicha incompatibilidad y marcar plazo veinte días (por no paralizar vida judicial) para si durante dicho período éste no toma determinación, darse de baja en contribución, y finalmente presentar dimisión Muñoz del cargo de Magistrado suplente, y Abogados Fiscales sustitutos (Vega C.) y Lozoya del suyo.

Este es el asunto.

¡Ah! El sumario ya está incoado por desacato contra referido Sr. Cano.



LA IMPRENTA Y LOS PERIÓDICOS

Entre las invenciones peregrinas que ha producido el ingenio del hombre, descuella el maravilloso *arte de imprimir*, el que, con el descubrimiento de un nuevo mundo, forna esa fuerte y grau muralla que separa la edad media de la edad moderna, y que tantos beneficios ha reportado á las naciones por la importancia de sus resultados.

Se ha querido suponer que los chinos, algunos siglos antes de la era cristiana, tuvieron conocimiento de este arte, tal vez porque, hace largo tiempo, éstos acostumbraban grabar sobre madera caracteres fijos que luego reproducían por medio del estampado; pero la opinión mas fundada y generalmente recibida, es la que da el honor de este descubrimiento al caballero alemán, de Maguncia, Juan Gutenberg, el primero que concibió las ideas de la imprenta, en Strasburgo, por los años 1430 á 1435.

Discurriendo el medio de adelantar y economizar el mucho tiempo que exigía la copia de manuscritos, imaginó primeramente el grabar letras al revés sobre madera para formar páginas enteras por medio de la impresión, que es el mismo método ó muy semejante al que usan los chinos. Mas como este trabajo exigía mucho tiempo, esculpí sobre madera y sobre metal letras movibles que ensartaba en un cordón como cuentas de rosario.

Así continuó haciendo tentativas, y después de gastar en ellas casi todo su capital, buscando recursos para lograr el fin tan deseado, confesó su proyecto á Juan Fusth, platero de Maguncia. Este se prestó generosamente á su auxilio, contribuyendo mucho al adelanto de dichas empresas, facultando desinteresadamente á Gutenberg los fondos necesarios para la realización de tal empresa, liberalidad que fué favorecida por la instrucción y el ingenio de Pedro Schoffer, el que se consagró con el mayor ardor y entusiasmo á perfeccionar dicho invento.

Desde entonces estos tres socios no dejaron de trabajar y discurrir para hacer practicable un arte tan precioso que debía separar, como espar-

ció y está esparciendo continuamente, torrentes de luz sobre todas las naciones. Y sus esfuerzos y perseverancia tuvieron un éxito feliz; pues hacia el año 1450 lograron hacer algunas impresiones, aunque algo defectuosas, como era natural en aquellos primeros ensayos, defectos que, seguidamente, fueron evitados para lo sucesivo con la ocurrencia de Schoeffer, de grabar punzones para abrir matrices y fundir letras de metal semejantes á las que se han imitado y perfeccionado posteriormente, ideas que consunó al dar á luz el maravilloso arte de imprimir, cuyo descubrimiento hace época en los anales de los conocimientos humanos.

El primer libro que se imprimió en Maguncia, cuna de esta invención, fué una Biblia, la que tuvo un coste muy crecido, y se ejecutó entre los años 1450 á 1457, y las *Curtas de Indulgencia* del Papa Nicolás V.

La toma de Maguncia por Adolfo, Duque de Nasau, en 1462, fué causa de que abandonasen aquella ciudad algunos impresores, quienes, esparciéndose por varios países de Europa, difundieron por ellos el conocimiento de este arte, entonces naciente, que tantos beneficios había de reportar al mundo por su influencia directa en el progreso y propaganda de toda idea, beneficios que cupo en suerte traer á España al impresor alemán Juan Gherling, con su llegada á la capital de la vididora Cataluña, Barcelona, donde se estableció, inaugurando el ejercicio de tan noble arte con la impresión del libro ó obra titulada *Catena Aurea*, de Santo Tomas de Aquino, lo que refiere en una erudita memoria Ripoll y Villamejor, acontecimiento que se verificó el año 1468, el que hace á la capital del Condado antigua Hospedería de los trovadores, la primera ciudad de España y una de las primeras de Europa, en la que fué conocido el arte de imprimir.

Para perpetuar la memoria de Gutenberg, Maguncia, su patria querida, edificó un monumento, el que fué inaugurado el día 24 de Junio de 1837, consistente en una estatua de bronce que representa al citado inventor, modelada por Fhorralseu y fundada por Mr. Grozatier, de París, y con este motivo se celebró una gran fiesta en Maguncia por espacio de dos días, á la que asistieron Diputados de las principales ciudades de Alemania y otros países de Europa y América.

Miguel González Roca.

(Continuará.)



¿Mezcla ó combinación?

La Junta de Reformas Sociales en Toledo se reunió el otro día y no se entendieron los señores que la constituyen.

Esto debe consistir en que no forma parte de la Junta un *abogado obrero*.

¿Qué no saben Udes. lo que es eso? Pues yo tampoco, pero me figuro que debe ser algo así como un *bisteak* sin carne.

Un *abogado obrero* es un producto nuevo de los modernos tiempos, y desde que los artesanos se llaman artistas, y los que arreglan platos y fuentes se denominan *compositores*, no me extrañaría ver una tarjeta en esta forma: Trifino López, Notario, Pedicuro.

Entre los innumerables pedigríficos que hemos padecido estas Pascuas, no he recibido ningún *versito* con esa inscripción. Me alegro mucho, porque hubiera sido un conflicto; ¡el tal papelito era una *minuta lírica* ó una tarjeta con un sablazo en verso?

—Ezequiel, ¿quién ha traído esta tarjeta? Un abogado obrero.—¿Y qué dice?—Que felicita á Ud. las Pascuas.—¿Pero quién es?—No sé, señorito, viste pantalón azul y levita y lleva sombrero de copa y alpargatas.—¿Y qué se le da á ese?—Yo no sé que hará el señorito, pero yo no le daba ni aun los buenos días.

Comprendo que si el abogado obrero, además de picapleitos, es zapatero, sepa aplicar las leyes de Toro á unas medias sueltas, y el Becerro de Ebetrias á unos tacones y tirautes, pero si es albañil, por ejemplo, y le aplica á uno las Siete partidas por blanquear una fachada, lo pone verde.

Tendrá que ver la cuenta puesta por un *abogado obrero* al propietario de una casa arreglada.

Por *defender* de las inclemencias aéreas y flubiales la cocina... tanto.

Por el *recurso de alzada* de una puerta en el gabinete....

Por *sostener ante el estrado* un tabique....

Por condenar á cadena perpetua el pozo del corral....

Por abrir una información en el suelo del jardín para que beban las gallinas....

Por la prisión correccional de dos baldosines que se habían levantado en el pasillo....

Por *eleva* una repisa para *El Espéculo*....

Con toda seguridad que deja tamañitas á las de aquel carpintero que las empezaba de este modo:

Por meterle á D. Julián una estaca en la cocina....

Por arreglar la luna y sostener el firmamento....

Por poner dos estrellas nuevas y arreglar el ojo de la Divina Providencia....

En fin, en fin, vivir para ver, pero si la redundancia en las profesiones se traduce en la manera de hablar, servirán para algo práctico, para hacernos reir, porque un abogado obrero no podrá hablar con menos énfasis que *aquel estrado catedrático, pedantísimo retórico*, según el fabulista, que estando gravemente enferma su esposa, le dijo á su criado:

«Si por casualidad la cruel Parca cortara el sutil hilo que liga á esta vida á mi cara mitad, ve, penetra en el templo de la ciencia, y sé tú el heraldo de la infausta nueva.»

Cuentan las crónicas, que habiendo fallecido la enferma, el criado compró un *Heraldo de Madrid* al señorito.

S. S. V.

NOTA. Apesar de la coincidencia de estas iniciales, el que las ha escrito no es el M. I. Sr. D. Salvador Sánchez Valdepeñas.

LA SEMANA

Jueves 12.—Prepárase en Nueva York la instalación de los aparatos de telegrafía sin hilos en los coches de los trenes de viajeros.—Comunican desde Tanger que el Raisulf pretende secuestrar al Embajador de Francia.

Viernes 13.—Agrávase la situación en Valencia, habiendo resultado varios heridos, algunos de gravedad.—Asegúrase la proclamación en Marruecos de tres Sultanes.—Llega á Cádiz el General Boado, ayudante de D. Alfonso XIII, para ponerse á las órdenes del Duque de Connaught, padre de la prometida de nuestro Monarca.

Sábado 14.—Entrada triunfal de los japoneses en Puerto Arturo.—Asegúrase como inminente la ruptura de relaciones entre Alemania é Inglaterra.—Encuétranse enfermos el Cardenal Rampolla y Marconi, célebre inventor de la telegrafía sin hilos.

Domingo 15.—Se ha firmado en Londres el tratado de arbitraje entre Austria é Inglaterra. En Lorca (Murcia), han resultado dos muertos y varios heridos á consecuencia de la explosión de gas en una mina de azufre.

Lunes 16.—Repite en la Polonia rusa manifestaciones sangrientas.—Muere en Marsana la madre del Presidente de la República francesa.—Termina la huelga en Valencia.

Martes 17.—Ha sido destruida en Varsovia, por la dinamita, la estatua de la Emperatriz Eugenia, recientemente construida.—Stoessel da las gracias al Emperador Guillermo por la condecoración que le ha conferido.—Se ha administrado el Viático al Arzobispo de Granada, el Excmo. Sr. D. José Moreno Mazón.

Miércoles 18.—El temporal que reina en el Cantabrico ha hecho naufragar á una lancha, pereciendo ahogados seis hombres.—Toma incremento la huelga minera en Westfalia, ascendiendo á 200 000 el número de huelguistas.—En Hohenan (Austria), ha descarrilado un tren rápido, resultando veintitres heridos, tres de ellos gravísimos.

¡CARIDAD!

La ciudad de Toledo está dando hermoso ejemplo este invierno.

La nobleza de corazón castellana aparece resplandeciente una vez más y su caridad inagotable defiende con manto protector al desvalido.

El Emmo. Sr. Cardenal convierte su Palacio en almacén de ropas y los pobres encuentran allí la defensa contra el frío.

El casino da de comer á innumerables indigentes y las Conferencias no dan paz á la mano para enjugar lágrimas y ayudar al menesteroso.

No es posible saber á cuánto asciende lo que da el Sr. Cardenal en limosnas, sólo sabemos que gana mucho, gasta poco y nunca tiene un centimo.

Los elogios que se hagan del Casino serán siempre pocos. Instala una cocina económica en que se reparten 250 raciones todos los días, y abre una suscripción para tenerla funcionando el mayor tiempo posible.

Consignamos con gusto los nombres de los generosos donantes que con su desprendimiento contribuyen a que siga más tiempo institución tan bienhechora:

D. Calixto Serrano, 100 pesetas; D. Rafael Hierro, 50; D. Antonio Hierro, 25; D. Juan Martínez Anibarro, 100.—Sr. Duque de T. Serclaes, 25.—D. Nicolás García, 5.—D. Manuel Tourné, 25.—Un caballero, 100.—Un señor socio, 10.—D. Camilo Lillo, 2.—D. Antonio Garijo, 5.—D. Luciano Barajas, 5.—D. Juan Boix, 100.—Un modesto escribiente, 10.—Doña Felisa Navarro (Viuda de Ledesma), 10.—Don Sergio Novales, 100 (mensuales).—D. Perfecto Díaz, 200.

De las Conferencias no hay que hablar, todo el año ejercen su honrosa y piadosísima misión, y sólo la de San Vicente, de la parroquia de Santiago, desde el día 9 al 19 del actual, ha repartido 1 042 raciones.

Para terminar, ya sé que todos hacen lo que pueden para socorrer á sus hermanos los pobres; pero es el caso que en una huerta llamada de San Pedro el Verde hay una familia pobre y enferma, ¿no habrá algún corazón generoso que la visite y socorra?



VIVA LA INMACULADA!

FIESTAS JUBILARES EN CONSUEGRA

(Conclusión.)

Y este día, que siempre suele ser entre nosotros de los más grandes, de los más solemnes, en esta ocasión ha sido, sin disputa, el más festejado, no precisamente con diversiones profanas, pero sí con cristianas obras, que no por eso dejan menos contento y regocijo en el alma.

Desde las primeras horas de la mañana aparecieron las casas engalanadas; ni un solo hueco había, ni una sola ventana ó balcón, que no ostentase una rica ó sencilla colgadura, una imagen de la Virgen, unas letras cifradas de su dulce nombre; de las casas de los pobres y de los ricos emanaba en ese día un grato aroma de religión y de piedad; todos, en la proporción de sus fuerzas, ansiaban patentizar públicamente que en sus hogares se creía y adoraba en la Concepción sin mancha de María. Era un cuadro hermosísimo el que se observaba desde lo alto de la sierra, donde aún perduran los vistosos paredones de morisco castillo, y en cuyas laderas duerme el pueblo, contemplando este vistoso y fantástico atavío de todas sus mansiones y era, al propio tiempo, un contraste singular y elocuente el que en este lugar se apreciaba; aquí arriba, en la cima de este monte, un soberbio coloso de piedra, pero derruido, sombrío; allá abajo, en las estrabaciones de este monte, unas casas humildes, pero blancas y alegres; realización completa todo esto de las palabras divinas que de los labios de nuestra celestial Señora brotaron. *Deposuit potentes de sede et exaltavit humiles.* Arrojó á los poderosos de su asiento y ensalzó á los humildes, á los primitivos y engreídos poseedores de esta fortaleza que ahora miro, los arrojó de su asiento, derribando su alcázar altivo; á los hijos humildes de María los ensalza, dándoles tal alegría, prenda segura de la felicidad inacabable, donde serán ensalzados eternamente.

Con esta esperanza acudieron todos al Templo, donde con nubes de incienso, perfumes de flores, notas del órgano y sonoras voces, se la aclamó á María como la reina de la belleza y de las armonías, así demostrado en calurosos períodos, con unción apostólica y galano decir, por el orador sagrado, encargado en esa mañana de publicar las hiezas de la Virgen.

Por la tarde fué sacada la imagen de María procesionalmente, recorriendo las calles principales del pueblo. Hombres y mujeres, en largas filas, en actitud recogida, iban orgullosos escoltando á su soberana, entonando la cántica de alabanza en alta voz, ó enviándola en silencio los efluvios amorosos de su corazón cuando la música llenaba los aires con los armoniosos sonidos de sus instrumentos. Al entrar, de regreso, la imagen en el Templo, uno de los padres dió un viva á la Inmaculada, que fué como la mecha aplicada á la pólvora; desbordóse el entusiasmo de todos los pechos, salieron voces animosas de todas las gargantas, lágrimas brotaron de todos los ojos; todos la miraban, todos

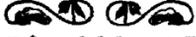
la sonreían, todos la ensalzaban á Ella, á la Virgen pura, á la Virgen Inmaculada, á la Virgen blanca y sin mancha y que con este mismo título ha querido, por nosotros, ser honrada, y entre los vótores, las lágrimas y las aclamaciones de todo el pueblo, que hacían coro á las cadencias de la Marcha Real, que en aquellos momentos se escuchaba, penetró en su Palacio nuestra amada Princesa, y con Ella todos nosotros sus esclavos, para hacerla allí, antes de despedirnos, pública y solemne consagración de nuestras almas y de todo nuestro ser. Espontáneamente, y á la indicación de uno de los Padres, todos se consagraron á tan celestial señora, comprometiéndose á honrarla y servirla por todos los días de su vida.

Y el pueblo de Consuegra así lo hará, sin que aquí pueda prosperar la cizaña de la impiedad y el descreimiento; Consuegra será, como hasta ahora, noble, virtuoso y creyente.

¡Gloria, pues, á Consuegra! ¡Gloria á sus hijos! ¡Gloria á sus Sacerdotes! ¡Gloria á la Orden Franciscana! ¡Gloria, sobre todo, á la Elegida como el sol!

¡Viva María Inmaculada!

F. G.



LOS CATÓLICOS ALEMANES

Los católicos alemanes acaban de celebrar en Ratisbona su Congreso anual.

Esta Asamblea, como las anteriores, ha sido un balance de resultados logrados y una preparación práctica para nuevas victorias.

El Centro, después de haber sido inexpugnable fortaleza contra los ataques de Bismarck, forma el cimiento de todas las obras sociales de los católicos germanos.

La principal de sus organizaciones sociales y económicas es la Unión popular (Volkverein).

La reunión de las Delegaciones obreras católicas, donde mas de 10.000 obreros, con 350 banderas de Corporaciones obreras, han desfilado ante el Episcopado, estaba presidida por mister Brandts, el eminente sociólogo alemán y gran industrial de Gladbach, y el Doctor Pieper, Director de la Unión Popular.

La Memoria distribuida á la concurrencia hace ascender á 395.500 francos los ingresos y á 375.750 los gastos de la Sociedad, quedando un excedente en caja de unos 20.000 francos.

En fin de Junio último, fecha á que se contraen los datos que contiene esta Memoria, la Unión pasaba de la cifra de 400.000 miembros. La región de Sajonia figura á la cabeza con 137.900 asociados, Westphalia cuenta 91.700, Alsacia Lorena 28.300, y Wurtemberg 27.907; Baviera figura en octavo lugar, con 18.200.

La Unión Popular ha celebrado 1.700 reuniones públicas, distribuyendo 6.900.000 opúsculos, sin contar 1.750.000 hojas de propaganda.

El vínculo de unión entre las diversas Obras es la buena Prensa.

Los alemanes dicen: el Sacerdote predica una vez á la semana; los periódicos predicau cada día.

En 1848 no había más que un diario, el *Mercurehenau*, fundado por Mr. Gorres; en 1872, al empezar el *Kulturkampf*, sumaban una docena tan sólo los que tenían alguna influencia; hoy ascienden á 334, y no contentándose con los periódicos diarios, acuden á las revistas católicas, mereciendo especial mención, por su importancia, el *Magasin für volkstümlich pologetie* (almacén de apologetica popular), la *Allgemeine Rundschau*, revista política semanal, que se publica en Munich, y el *Hochland*, revista literaria.

Para el servicio de despachos é informaciones de la Prensa católica, los alemanes han establecido una agencia que está llamada á superar á las que en la actualidad funcionan.

La unión y solidaridad entre las distintas publicaciones, se ha establecido con la fundación del Augustinus Verein, Sociedad presidida por Mr. Ort, y que acaba de crear una Escuela especial para la formación de periodistas católicos.

No debe olvidarse señalar en esta ligera reseña el *Windthorsbund*, que, como se ve, lleva el nombre del célebre jefe de los católicos alemanes.

Es la reunión de jóvenes que han de formar la sociedad futura, en especial la clase media, y á los que procura dirigir para que ocupen los puestos avanzados en las polémicas y acción social.

No dejan de organizar sus fiestas y recreos, porque piensan los alemanes, con razón, que la distracción y aun las diversiones honestas son un excelente medio de asegurar la unión para la buena causa.



De la Academia de Infantería.

Los periódicos se ocupan estos días de la indignación general que ha despertado el querer imponer de Real orden el ingreso en esta Academia de un Alumno perteneciente á otra.

Todos están conformes en censurar ese acto que atenta al honor de la Infantería española, que no debe ser colector del desecho de las demás Armas.

A propósito de esto, Toledo está de enhorabuena, porque se ha deshecho el arreglo de estudios proyectado y así conservará la Academia, que estaba en gran peligro de perder.

Á LA DIPUTACIÓN

Quando todo Toledo hace algo por los obreros y los pobres, no es cosa de que la excelentísima Diputación esté sin hacer nada.

Tiene consignado en su presupuesto una cantidad para los monumentos de Toledo. Pero es el caso, que para entregarla los señores de la Comisión de monumentos, tienen que hacer antes la obra, y después de adelantar el dinero y presentar la cuenta y la obra la Diputación no paga.

Sres. Diputados, hay que arreglar eso y soltar todos los años las pesetillas consignadas, para que los monumentos no se caigan y el obrero coma.



Peregrinación á Tierra Santa y Roma

que se realizará Dios mediante

bajo el especial patrocinio de la Inmaculada Concepción y con la bendición y recomendación de S. S. el Papa Pio X.

Embarque en Barcelona:

hacia el día 10 de Mayo de 1905.

Duración del viaje:

Unas seis semanas aproximadamente.

La Junta Organizadora de las Peregrinaciones Vascongadas á Tierra Santa y Roma, que con tanto éxito se realizaron en las primaveras de 1902 y 1904, convencida del gran bien espiritual y social que reportan estas públicas manifestaciones de fe, y secundando los vehementes deseos de la Santa Sede, que aspira á que el año jubilar de 1905 supere en manifestaciones de piedad y de devoción á la Santísima Virgen, á las verdaderamente extraordinarias con que se ha festejado el pasado año, ha acordado organizar, pero con carácter general, una nueva Peregrinación á Tierra Santa y Roma, con arreglo á las siguientes bases:

Itinerario.

El orden porque se visitarán los Santos Lugares, será el siguiente:

Jafa, de Judea, primer puerto en que se desembarcará, visitándolo. Se continuará en ferrocarril á Jerusalén, donde permanecerá la Peregrinación durante diez días, para visitar sus Santuarios. Belén, Los Estanques de Salomón, San Juan de la Montaña, Betania, Jericó, El Jordán, El Mar Muerto, etc., etc. Desde Jafa se embarcarán los peregrinos para ir á la Galilea, desembarcando en Caifa, en el Cabo Carmelo; El Monte Carmelo (con su Monasterio y grutas de Elias y Eliseo, etc.) Nazaret (con todos sus preciosos Santuarios reliquias), Caná de Galilea, El Monte Tabor, Tiberiades, El Lago de Genezareth, Magdad, Capharnaum, Bethsaida, Montaña de las Bienaventuranzas, etc., etc. Travesía de Caifa á Beyrut; visita del Bazar, de la Villa moderna y de sus jardines, etc.

La travesía hacia Constantinopla se hará pasando junto á las islas de Chipre y Rodas (que presenta todavía sus antiguas fortificaciones) y bordeando la pequetísima de Patmos, cuyas escarpadas rocas permiten acercarse a la histórica gruta de San Juan. Y después de atravesar el Estrecho de los Dardanelos y el Mar de Mármara, se llegará á Constantinopla, donde en tres días, y valiéndose de coches, ferrocarriles y vapores, podrán visitarse perfectamente todos sus recuerdos. Después de admirar el precioso panorama de El Bósforo internándose en el Mar Negro, regresará el buque á El Pireo, y visitado este puerto se continuará en ferrocarril á Atenas. Visitaránse aquí las clásicas ruinas y aquellas maravillosas obras escultóricas y arquitectónicas que tanto nombre dieron á la antigua ciudad griega: Acrópolis con sus pórticos, sus templos Erecteión, Parthenón, Museo (uno de los mejores del mundo), Teatro de Dionysios, Odeon, Olimpium, Pórtico de Adriano; Théséion, admirable Cementerio, Palacio del Gobierno, Palacio Real, etc., etc. Pasando el Estrecho de Mesina y junto al famoso Volcán del Etna se dirigirá la Peregrinación á Nápoles, pudiendo visitarse, próximas á esta hermosa ciudad, las ruinas de Pompeya y Herculano, el Vesubio, etc. Roma, donde se detendrá la Peregrinación durante seis días para ganar el Santo Jubileo en la Capital del Orbe Católico y testimoniar una vez más al Soberano Pontífice Pio X nuestra adhesión inquebrantable y filial amor al Vicario de Cristo en la tierra, y á sus enseñanzas todas, al propio tiempo que para recordar, de paso, las bellezas sin cuento que la ciudad de los Papas atesora.

El Régreso á Barcelona tendrá lugar embarcando la Peregrinación en Civita-Vecchia.

Representante en Toledo, D. Manuel Muñoz de Morales, Parroco de Santo Tomé.

Condiciones generales.

1.ª Las solicitudes de admisión deben dirigirse al Presidente ó Secretario de la Junta Organizadora, que radica en Bilbao; advirtiéndose que la adjudicación de los camarotes del buque se hará con arreglo á la respectiva fecha de inscripción de los peregrinos, reservándose, como es natural, los mejores para los que primero se inscribieran.

2.ª Los precios de los billetes de la Peregrinación, incluidos en ellos *absolutamente todos los gastos*, serán como en la Primera Peregrinación Vascongada:

Primera clase: 2.250 pesetas.

Segunda clase: 1.500 pesetas.

Todo peregrino deberá entregar el 50 % del importe de su billete antes del día 31 de Enero de 1905; abonando el resto (en una ó varias veces) cuando la Junta Organizadora lo determine. Los pagos habrán de hacerse remitiendo el importe á nombre de D. José María de Urquijo, Bilbao, por medio de transferencia del Banco de España ó por un giro cualquiera sobre Bilbao.

3.ª La Junta Organizadora se encarga de tener preparado todo cuanto se refiere á los medios de comunicaciones por mar y tierra, alojamiento, alimentación, gratificaciones, transporte gratuito de equipajes, etc., sin que el peregrino tenga que hacer, bajo ningún concepto, nuevo desembolso, ni ocuparse de cosa alguna, una vez comenzado el viaje. Asimismo con el fin de poder atender con solicitud y cariño á cualquier peregrino que enfermase durante la expedición, formarán parte de éstas dos Religiosas Siervas de Jesús, y un reputado Médico.

Tampoco necesitan llevar consigo los peregrinos pasaporte ni documento alguno personal, pues la Junta Organizadora tiene todo previamente arreglado.

4.ª Dirijase la correspondencia á D. José María de Urquijo, ó á D. Luis de Garitagoitia, (Bilbao), Presidente y Secretario respectivamente de la Junta Organizadora de la Peregrinación á Tierra Santa y Roma.

Bilbao 3 de Enero de 1905.—Por la Junta Organizadora: El Presidente, JOSÉ MARÍA DE URQUIJO.—El Secretario, LUIS DE GARITAGOITIA.

Remítense gratis á quien lo solicite tanto estos prospectos como los más detallados que llevan fecha de 1.º de Enero de 1905.

Están puestas á la venta la «Gufa de la Primera Peregrinación» y la «Crónica» de la misma, ilustradas ambas con profusión de planos y fotografías; y con cuya lectura adquirirá el lector conocimiento completo de cuanto ha de visitar en Tierra Santa. Véndense al precio de 7,50 y 11 pesetas respectivamente, y 0,50 para franqueo y certificado.



JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

Según anunciábamos en el pasado número, el día 13 celebró sesión la Junta de Reformas Sociales, tratándose los asuntos y tomándose los acuerdos siguientes:

Accidente del trabajo.—Se nombró una comisión compuesta del Sr. Aguirre como patrono y el Sr. Martín como obrero, para enterarse de la actual situación de un obrero que se fracturó un dedo del pie derecho trabajando, hace próximamente dos meses, en la fabrica de harinas de esta ciudad titulada «La Nueva».

Dicho obrero ha estado cobrando hasta hace poco, como enfermo, el medio jornal que le señala la ley, y ahora se trata de averiguar si el accidente ocurrió por imposición del patrono, en cuyo caso debe éste seguir pagando hasta la total curación del obrero, ó por imprudencia temeraria, y entonces se suspendería el pago del medio jornal que hasta hace poco venia disfrutando, mas el pago de Médico y Botica. Para ello la Comisión visitará la fabrica y verá la piedra, que se conserva tal cual estaba cuando ocurrió el accidente.

Huelga de panaderos.—Se trató de solucionarla, y para lograrlo se nombró un Tribunal de arbitraje, presididos por el Sr. Alcalde y compuesto de los Sres. Criado, Azuela, Baeza y Martín, á fin de que nombren dos obreros y dos patronos panaderos, los cuales, en unión de dicho Tribunal, deberan resolver la huelga, ya tan prolongada, de dicho gremio.

Mendicidad.—Se pidió por parte de los obreros que se prohiba la mendicidad á los individuos que la ejercen con el nombre de tales, por considerarlo, dijeron, como un desprestigio para la clase al que pidan en concepto de obreros los que, por su holgazanería ó por otros motivos, no pueden así considerarse. Esta inoción, que creemos honrosa para los obreros, se hizo, según parece, por el Sr. Martín.

Ley de accidentes del trabajo.—Se pidió que se fije una copia en todos los talleres y fabricas, al objeto de que se extienda su conocimiento entre patronos y obreros mas de lo que está hoy. La sesión, que había comenzado á las seis, terminó á las diez de la noche.



Al Sr. Alcalde.

Se quejan los extranjeros de que no puedan andar por las aceras de esta capital por estar ocupadas por gente que toma el sol, sobre todo en las plazuelas, como en la de San Justo y otras. ¿No se podrían hacer cumplir las Ordenanzas Municipales, en este punto por lo menos?

La misma queja hacen propios y extraños respecto de las aceras de la Puerta Liana, por las que nadie puede transitar sin peligro de recibir un *pelotazo* de los numerosos chiquillos que allí han establecido su frontón.

Sr. Alcalde: Ud. no puede estar en todo; pero ¿y esos guardias de seguridad?... Porque se asegura que no vigilan en este sitio todo lo que debieran.

El Estrambótico.

Cuento inocente.

Así llamaban en Villareja á Carlitos Vergel hasta los chiquillos.

Era el tal Carlitos hijo de una familia regularmente acomodada y de buena y cristiana educación que, como es natural, quisieron pasar á Carlos; pero, éste rodando por Institutos y Universidades, sólo consiguió tirar bonitamente el dinero en bromas y jarasas, presumiendo mucho y no aprendiendo nada. Reprendíanle sus padres por ello y Carlitos les contestaba enfáticamente, hablandoles de los derechos del hombre que, según él, fué creado para gozar de toda clase de placeres, pero no para trabajar.

Los padres soportaron el disgusto, apuraron su capital en pagar los gastos y deudas de Carlitos, y cuando éste contaba veinte años, se encontró en Villareja sin haber conseguido si quiera el Grado de Bachiller, sin un cuarto y lleno de vicios.

No se arredró Carlitos y con gran presunción se las daba de instruido y elegante, pretendía por lo común en sus discursos con cualquier famoso orador y hasta decía *honrar* con la amistad de muchos Diputados del Partido avanzado, que le tenían á él por una especie de consultor. Y esto no era cierto, aunque sí lo era su alistamiento en el Partido republicano y su amistad con dos ó tres alborotadores de la misma rama, que le habían ayudado en Madrid á tirar su capital.

En cualquier asunto local de Ayuntamiento, de Iglesia, de instrucción, de pleito, fuera del carácter que quisiera, allí estaba Carlitos Vergel dando su opinión, exponiendo sus razones, largando discursos ó haciendo comentarios; pero tan raros siempre, tan estrambóticos, que está lo valió el apodofo, tan amoldado á su manera de ser, que hizo olvidar á todos los vecinos su nombre, y de allí en adelante sólo por el Estrambótico le nombraron.

Murieron, pasados algunos años, los padres de Carlitos y éste recibió, con tan triste motivo, los últimos restos de su menguada fortuna, que á él le parecieron los tesoros de Creso y suficientes para operar una verdadera revolución de donde sacaría asegurado su porvenir. Y manos á la obra, marcha en busca de sus antiguos amigos, tan calaveras y trouados como él, alguno de ellos representante avanzado del campo republicano, y entendiéndose con ellos, se ponen de acuerdo para dar un mitin monstruo en Villareja, de resonancia en la provincia y del cual debía salir *empucherada* la candidatura de Carlitos para Diputado á Cortes.

El mitin se dió, los hambrientos y desarraigados del pueblo aplaudieron, las personas sensatas calificaron de locos á los oradores, éstos tragarón de lo lindo á costa de Carlitos Vergel y éste confirmó su apodofo para todos los días de su vida; pero de la candidatura no hubo nada, como no fuera el concluir de arruinarse y que, llegado su tiempo, le votaran algunos pobres diablos agradecidos de haber hecho muchas *eses* á costa de El Estrambótico en el famoso día del mitin.

¡Vaya un chasco para Carlitos! Y lo peor del caso era haber sido derrotado por los clericales, los neos, como él decía, que habían tenido la mala idea de presentar á un señor muy cristiano, muy buen Abogado y que se había llevado todos los votos, no sólo de Carlitos, sino de dos ó tres liberales también, aspirantes al acta por Villareja y su distrito.

Otro hubiera desistido de su propósito con esta cara lección, pero no era de tal clase Carlitos, y consecuente con sus ideales, achacó su derrota á no haber dado suficiente escándalo, no haber combatido bastante las doctrinas clericales y consentido demasiado la extensión de las enseñanzas religiosas hechas por el Párroco de Villareja y por las personas caracterizadas de la misma localidad, á las que Carlitos tachaba de místicas y mojigatas, por lo cual resolvió volver á Madrid y traer de nuevo á sus compañeros de revolución y armar en Villareja una manifestación ruidosa, pidiendo la extinción de los frailes, la demolición de todas las Iglesias, la repartición, entre él y sus amigos, de cuantos bienes poseyeran éstas ó los Unras, la comunidad de bienes, quedándose Carlitos con todo el término municipal del pueblo y abogando, en fin, por otras cuantas gollerías por el estilo.

Pero los compañeros y amigos de Carlitos Vergel, republicanos netos y de nariz, oliéron que su caro amigo no tenía ya una peseta que pudiera convertirse en calefacción de sus estómagos el día de la algarada, y obrando *cuerdamente* se disculparon con su antiguo anfitrión por pretexto de llamarlos á otra parte las obligaciones del Partido. Insistió Carlitos, rogó y suplicó, mas fué inútil y tuvo que volverse á Villareja entre-abatido y desesperado.

Entonces pensó dedicarse al comercio, á Procurador, á comisionista; hasta intentó hacerse tabernero como último y desesperado recurso tan apremiante como doloroso, dado su antiguo orgullo y su exagerada petulancia; pero, aunque para todo le dieron la mano y trataron de ayudarle por compasión sus parientes y amigos, no los republicanos, que, como ellos decían, sólo podían darle su *apoyo moral*, sino los católicos, y entre ellos el Párroco, Carlitos para nada sirvió, como no fuera para hablar y enredar.

Y actualmente El Estrambótico, por condescendencia de unos y para burla de otros, es Concejal del Ayuntamiento de Villareja, en representación de la minoría republicana, de la cual es el único individuo.

Juneteo.



El año jubilar en Guadamur.

Admirable ha sido el entusiasmo con que se han celebrado las fiestas jubilares en el vecino pueblo de Guadamur.

Todo el año, el 8 de cada mes, háse verificado el Ejercicio propio con Misa solemne y exposición de S. D. M.

El último domingo de Octubre llevaron en peregrinación una Imagen de la Santísima Virgen, acompañados de la misma, a la villa de Polán, donde se les hizo un grandioso recibimiento.

La novena dió principio el 30 de Noviembre, resultando toda ella solemnísimas. La Imagen es nueva, regalo de las Hijas de María y las niñas, que también han regalado unos preciosos rosales blancos y azucenas; tuvieron su fiesta el día 6. Era un eucanto ver tantas niñas, todas vestidas de blanco, consagrándose á la Virgen, blanca como el armiño, á la que ensalzaban con hermosos rezos y todos glorificaban, entusiasmados, con las elocuentes frases que el Párroco las dirigiera.

El 7 por la noche se iluminó la portada de la Iglesia y Colegio de Niñas, y el 8 por la mañana, mientras la música tocaba alegre diana, muchos fieles recibían la Sagrada Comunión. A las diez fue, con asistencia del Ayuntamiento, la Función principal, luciendo un paño azul de púlpito obsequio á la Virgen por una doméstica. Por la tarde salió la Procesión, estreando la Virgen una corona costada por todo el pueblo y unos pañetes de andas bordados por la hermana del Párroco.

Felicitemos á éste por su mucho celo, así como á los devotos que han cooperado con sus obsequios, y á todo el pueblo por la fe entusiasta que ha demostrado.

Crónica teatral.

La gran atracción de la semana teatral lo constituyen la reaparición de la triple Srta. Carrasco, el debut del tenor Sr. Lanuza y el estreno de *Congreso feminista*. La obra para el debut lo fué *Bohemios*, en la que el debutante lució su voz, no extensa, pero sí bien timbrada, muy bien acompañada por la Srta. Carrasco, cantando con mucho gusto el dúo, en el que ésta última demostró dominar la nota aguda, si bien vimos que no vocaliza, defecto bastante común en el que canta, á la inversa del que vocaliza, que suele no cantar (aunque no es regla general). En el Sr. Lanuza se advierte cierto amaramiento en todas las situaciones que predisponen en su contra y que haría muy bien en corregir, pudiendo deducir, en suma, que si bien son bastante ambos artistas para género chico, son quizá poco para el grande, pero encajan seguramente más en este último. En esta obra se hizo repetir, como en noches sucesivas, el coro, que cantaron muy bien, dominando en él los Sres. Alonso (bajo) y Navarro (tenor), que estudiando pudieran salir (pues peores andan por esos mundos) del montón.

Y vamos al *Congreso feminista*, en que la señorita Arregui demostró sus excepcionales condiciones de artista, en los cuatro papeles á ella encomendados, y en que obtuvo ruidosos triunfos, teniendo que repetir dos de ellos y no el otro de la descripción del Congreso, por comprender el público que no es un parlamento para repetirle por lo difícil, teniendo que salir á escena dicha artista dos veces ante los insistentes aplausos con que fué ovacionada.

También en esta obra obtuvo nutridos aplausos una *petit* artista, la niña Edita Orozco (hija del simpático Director de la Compañía), que cuenta escasamente cinco años de edad y estuvo monísima en el desempeño de su papel, no siendo difícil predestinar que, siguiendo, llegará á ser una no despreciable artista.

El martes función-monstruo, *Bohemios, Vuelta al mundo y Congreso feminista*, en la que se repitieron las ovaciones del domingo, alcanzando en esta obra muchos y merecidos aplausos el Sr. Romero en el baile. La Srta. Soldevilla como siempre, cumpliendo en sus papeles.

Anúnciase para hoy jueves *Marina y Congreso feminista*, y para muy en breve el estreno *La casita blanca*.

El público parece reaccionar algo, y con esto y desearles, si no á diario, porque no puede ser, de cuando en cuando, entradas como la del domingo, en que hubo necesidad de poner bastantes sillas en el patio de butacas, se despidió de Udes. y de la Compañía hasta el jueves

El de la S.

Pronósticos del tiempo.

SEGUNDA QUINCENA DE ENERO

Jueves 19.—Las bajas presiones oceánicas irán acercándose al NO. y SO. de la Península, ocasionando algunas lluvias en la mitad occidental, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

Viernes 20.—Un centro de depresión se hallará en el archipiélago Inglés y mar del Norte,

otro hacia los Pasajes de Madera y un secundario se formará en el golfo de León. Se producirán algunos chubascos en las regiones septentrional y pirenaica, con vientos de entre O. y N. que harán bajar la temperatura.

Sábado 21.—El secundario del golfo de León descenderá á los pasajes de Cerdeña, mientras que la depresión de Madera se acercará á Marruecos y al Estrecho, ocasionando lluvias y nieves en el SO. y S., desde donde se propagarán hasta Galicia, el Centro y Levante, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

Domingo 22.—Seguirá activando la depresión de Marruecos y el Estrecho, la cual se extenderá hasta Argelia, y una nueva depresión del Atlántico avanzará hacia el golfo de Gascuña. Lluvias bastantes generales, con algunas nieves y vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

Lunes 23.—Un centro de perturbación ocupará el golfo de Gascuña y otro persistirá en el SO. y S. de la Península, manteniendo el mal tiempo en nuestras regiones.

Del 24 al 25.—La depresión de Gascuña pasará por el canal de la Mancha al mar del Norte y la del SO. se encaminará al Mediterráneo. Seguirán registrándose algunas lluvias y nieves, principalmente desde el N y NE. hasta las regiones centrales, con vientos de entre SO. y NO.



Junta Diocesana de la Obra de la Propagación de la Fe.

Cuenta de la recaudación obtenida en favor de las Misiones Católicas de ambos mundos, y gastos ocasionados en este Arzobispado durante el año 1904.

Ingresos.	Pesetas.
ARCIPRESTAZGO DE ALOARAZ.—Corresponsal: D.ª Carmen Fernández de Echevarría. Recaudado por el Sr. Arcipreste.....	30,00
ARCIPRESTAZGO DE EL BONILLO.—Corresponsal: D.ª Emilia M. de Villa de Morate. Recaudado por el señor Arcipreste, 22; Sr. Cura párrroco de Lezuza, 2.—Total.....	24,00

(Continuará.)

NOTICIAS

El día 16 celebró su fiesta onomástica la distinguida Srta. D.ª Jesusa Ramírez, Rectora del Real Colegio de Doncellas Nobles de esta ciudad, recibiendo con tal motivo las más caras demostraciones de afecto por parte de sus muchísimas relaciones. Únase nuestra sincera felicitación á las innumerables que en tal día se hicieron á la Sra. Rectora.

También celebró su santo el mismo día nuestro querido amigo el reputado Doctor en Medicina don Marcelo García, viéndose en casa muy concurrida de conocidos y amigos distinguidos que fueron fina y espléndidamente obsequiados. Deseamos al señor García muchas felicidades.

Hemos sentido mucho la desgracia que affige á nuestro queridísimo amigo D. Julio Salomón y Gómez, Presbítero, que hace unos días recibió un telegrama en que se le participaba la triste nueva de hallarse su padre enfermo de gravedad. Nuestro amigo marchó inmediatamente para Navalmoral de la Mata, residencia de su familia; mas cuando llegó ya no pudo tener el consuelo de ver vivo á su padre. Le deseamos á Julio resignación cristiana y á la par que pedimos á Dios por el alma del finado, rogamos á nuestros amigos lo hagan también.

Según nos dicen, el Ayuntamiento ha adquirido una magnífica estufa de desinfección que provisionalmente ha instalado en el antiguo matadero público. Felicitamos al Sr. Benegas por esta nueva mejora hecha á la población por el Ayuntamiento de su presidencia.

Guadamur.—El día 16 se verificó la subasta para la reparación extraordinaria del templo de esta localidad, siendo adjudicada al vecino de la misma D. Pedro Gutiérrez López, como mejor postor.

Enviamos nuestro sentido pésame á D.ª María del Socorro, Vicerrectora del Colegio de Doncellas, por la pérdida recientemente experimentada de uno de sus cercanos parientes.

Nuestro compañero en la Prensa, D. Francisco de Mora y Ruiz, ha sufrido la inmensa desgracia de perder á su padre D. Florencio de Mora. Sentimos la desgracia y enviamos á nuestro compañero en la Prensa la manifestación de que también somos compañeros en su justo dolor.

Cedillo.—Ha fallecido el Párroco de esta localidad D. Bartolomé Costa, persona muy querida y que hace tiempo padecía una intensa afección cardíaca. Descanse en paz el virtuoso finado.

Nuestro distinguido amigo D. Teodoro de San Román, Director del Instituto general y técnico de esta ciudad, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del discurso pronunciado por él en el solemne acto de la inauguración del Curso presente. Ya antes nos ocupamos de este hermoso tra-

bajo, por lo cual nos limitamos hoy á dar una vez más la enhorabuena al Sr. San Román, y las gracias por su fina atención.

Acaba de ponerse á la venta el tomo 51 de la colección de Manuales Soler, y una vez más, rindiendo tributo á la justicia, tenemos que elogiar al acierto que tienen los Sucesores de Manuel Soler para elegir los temas tratados en sus publicaciones.

El tomo en que nos ocupamos, titulado *Motores de gas, petróleo y aire*, debido á la pluma del inteligente Ingeniero electricista D. Ricardo Yesares Blanco, que ya ha enriquecido la colección de Manuales Soler con otras obras, producto de sus profundos conocimientos técnicos, no puede ser de mayor actualidad.

Su utilidad es evidente por la creciente necesidad de personal instruido en el manejo de dichos motores. Se vende en todas las librerías á 2,50 pesetas.

Tenemos entendido que en el Hospital del Rey hay vacantes diez plazas de asilados varones y una de mujeres, y no obstante el tiempo transcurrido no se han provisto ni piensan proveerlas por ahora.

Ignoramos la causa que para ello haya, pero desde luego suplicamos al Sr. Administrador que active su provisión; pues son muchos los ancianos perjudicados por esta tardanza, ancianos que están en sus casas careciendo de medicinas y comidas, agravándose su situación por la crudeza del invierno que atravesamos.

En sufragio de los Marqueses de Cubas.—TOLMO 14 (1,20 t).—En uno de los Templos más suntuosos de la ciudad de los Concilios, en la antigua Iglesia de los Trinitarios calzados, á la que se trasladó, después de la excomunión, la antiquísima parroquialidad mozárabe de San Marcos, se ha celebrado, por iniciativa del Emmo. Sr. Cardenal Sancho, y á sus expensas, un solemne aniversario, como afectuoso homenaje que el insigne Purpurado ha querido rendir á la memoria de los que fueron sus amigos, los Excmos. Sres. Marqueses de Cubas (q. e. p. d.).

El acto religioso, al que ha asistido su eminencia reverendísima, ha tenido lugar á las diez y media de la mañana.

Ha oficiado el muy ilustre señor Dignidad de la Santa Iglesia Catedral D. Salvador Sánchez Valdepeñas, asistido por los Sres. Beneficiados Bermejo y Caraballo.

La parte musical fué ejecutada por los cantores de la Catedral á voces solas.

En el amplio crucero se extendía un rico paño negro rodeado de candelabros con hachas encendidas.

Todo á una ha contribuido á que la solemnidad fúnebre resulte en extremo majestuosa y severa. (De El Universo.)

El domingo 15 tuvimos el gusto de oír un pasodoble original del Maestro de Capilla de esta Catedral, D. Gregorio F. Serrano, ejecutado con singular maestría por la Banda de la Academia de Infantería, bajo la inteligente dirección de D. Manuel Garrido, á quien el autor se le dedicó, Músico Mayor de dicha Banda.

Es la primera de una serie de obras que el señor Serrano se propone escribir, para que sean ejecutadas por la Música de la Academia.

Le felicitamos muy cordialmente y esperamos escuchar pronto un vals clásico del mismo autor, que según tenemos entendido, se está ya ensayando.

En dichas obras revela el Sr. Maestro de Capilla unos conocimientos de armonía y composición nada vulgares, demostrando á la vez la flexibilidad de su temperamento artístico, pues le es tan conocido el diapason y textura de los instrumentos de metal, como el enmarañado mecanismo de los de cuerda.

Ha sido nombrado Corresponsal de este periódico, en Torrijos, nuestro particular amigo D. José de Ipola, el cual se propone darnos cuantas noticias de interés adquiera en la facitilla villa.

Continúan con gran actividad los ensayos de la *Verbena de la Paloma, Gigantes y Cabecudos y Puñal de Rosas*, obras que, distinguidas señoritas y caballeros, ejecutarán en nuestro Teatro bajo la dirección del Maestro D. Joaquín Flores. Le ayudan muy eficazmente en los ensayos D. Agapito Alonso Mota y don Alejandro Marín, artistas ambos que, voluntaria y desinteresadamente, se han prestado gustosos á trabajar sin descanso en la realización de obra tan caritativa.

El próximo domingo 22 irá á Villaseca de la Sagra el Orfeón Toledano á celebrar un concierto en el Teatro de dicho pueblo. Propóñese ejecutar obras de distinguidos Maestros, entre los que figuran *Chapt, Feiga, Laurent de Bille, Clave* y otros, figurando en el programa un precioso *Zortzico*, de nuestro simpático amigo Flores. Piensan también los orfeonistas dar variedad al espectáculo introduciendo en los intermedios varias piezas violinísticas que serán ejecutadas por el joven Mariano Gómez, y acompañadas al piano por una distinguida y bella señorita de dicho pueblo.

Deseamos á los expedicionarios triunfos artísticos y pecunarios.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA Y HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 15, y Lado, 8.

OCASIÓN

Se vende una espaciosa casa, propia del Excmo. Sr. Conde de Guendulain, situada en la calle de la Merced, núm. 12, con vuelta y otra puerta frente á la Diputación provincial.

Del precio y condiciones darán razón en el callejón de San José, número 3.

LA UNIÓN ECLESIASTICA

GRANDES TALLERES DE TRAJES TALARIS

JOSÉ CAVANNA

DIRECTOR

Plaza de Celenque, núm. 1.—Madrid.

Recomendada por todos cuantos en ella se hicieron trajes.

Facilidades para el pago.
Géneros inmejorables.

Disponibles.

TALLER DE ESCULTURA

Restauración y encarnación de Imágenes de madera. Lo bueno se mejora; lo inútil toma cuerpo y expresión inesperados.

Precios equitativos
y servicio pronto.

Visiten este taller.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

Antigua Fundición de Campanas

Hijos de Eduardo de Linares Pérez

Madrid: Carabanchel Bajo.

Refundición de campanas viejas ó rotas, dándoles el tono que deseen. Portes de balde; facilidades en el pago.

Esta casa esmera los trabajos de modelado, sin pinturas ni falsedades, estando recomendada por varios *Boletines Eclesiásticos*.

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN
DE

NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

El crédito que goza este antiguo Establecimiento, está justificado por los buenos resultados que los alumnos obtienen en los exámenes de prueba de curso, por la esmerada y cristiana educación que reciben y por el esmerado trato con que son asistidos.

Profesorado titulado.—Médicos honorarios.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrado en Junio último.

SALÓN DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

SATURNINO DE LA FLOR

Abierto de nuevo al público tras grandes é importantes reformas hechas en el local y utensilios del mismo, se encuentra este Salón montado según los últimos adelantos en elegancia y aseo. Jabones desinfectantes y aparatos esterilizadores, de la más reciente novedad, entre los recomendados por la higiene. Esencias y cosméticos de las mejores marcas.

Plaza de las Tendillas, núm. 4.—TOLEDO

* SITIO CÉNTRICO *  * SERVICIO ESMERADO *

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
SUCESORES DE MANUEL SOLER, apdo. 11.º BARCELONA

Imprenta, Librería y Encuadernación
Viuda é Hijos de J. Peláez
Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.

Objetos de escritorio; trabajos tipográficos; encuadernaciones.

CUADROS AL ÓLEO

Se forran, planchan y restauran cuadros al óleo sobre lienzo, aunque estén muy deteriorados.

Larga experiencia.
Práctica continua.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

ASOCIACIÓN MUTUA DE REDENCIONES Á METÁLICO

Dirección:
Mayor, 34, y Bordadores, 2, pral., Madrid.

Siendo tan considerable el número de mosos que anualmente se declaran soldados, es imposible á la mayoría de las familias poderlos librar del servicio militar, por carecer de la cantidad necesaria.
Para salvar este inconveniente basta constituir un depósito voluntario, á nombre del padre ó persona encargada, en el Banco de España ó comercio de garantía, sólo

Por 750 pesetas

y con el resguardo inscribir en esta Asociación, á prima fija y sin más aumento, al moso alistado, el que será redimido á metálico, y en su defecto

Se entregarán 1.500 pesetas

al interesado, si le correspondiese el servicio activo permanente, ó si fuese llamado á él durante los doce años de su quinta.

Los particulares abonarán además 50 pesetas para gastos administrativos.

Esta Asociación garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el Banco de España, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta no entregarse el documento correspondiente.

La Dirección en Madrid y los Sres Representantes en todas las poblaciones de importancia de España, admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les pidan.

Representantes.

En Toledo: D. Félix Ruiz Morán, Merced, 11.—Escalona: D. Mariano Blanco Benito, Procurador.—Lillo: D. Francisco F. Valencia Martín, Procurador.—Madrid: D. Consolación Ramírez Jiménez, Agrimensor.—Navahermosa: D. Vicente Arturo Garos, Procurador.—Ocaña: D. Vicente Carabajal Salina.—Orgaz: D. Jesús Hernández y Hernández.—Puente del Arzobispo: D. Carlos Sicard y Pastor, Comercio.—Quintanar de la Orden: D. Casildo Jiménez Botija, Concepción, 20.—Talavera de la Reina: Don Antonio Ordaz García, Comercio.—Torrijos: D. Benito Sánchez Escobar, Comercio.

PARA IGLESIAS

Custodias, cálices, lámparas, incensarios, candeleros, Crucifijos, copones, sacras, vinajeras y cuanto se necesite de plata meneses con arreglo á catálogo.

Ventas al contado, y á plazos con un 5 por 100 de aumento.

Se compra plata vieja ó se cambia.

SEBASTIÁN DÍAZ-MARTA

Comercio, 10.—Toledo.